



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas, construyendo futuros!



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

NÚMERO DE ACTA: 022-2024-AS-010-2024/CS

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS/MDC – SEGUNDA CONVOCATORIA

#### ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

Siendo las 10:00 horas del día 19 de agosto de 2024, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de Comas - Centro Cívico Municipal, sitio en Av. 22 de Agosto S/N, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima, los miembros del Comité de Selección, conformado por el Sr. CHRISTIAN JESÚS ARRUNÁTEGUI REYES, en calidad de Presidente Titular; el Sr. HUMBERTO MONTUFAR LEZAMA, en calidad de Primer Miembro Suplente, en ausencia del primer Miembro Titular y el Sr. ORLANDO HUGO DANIEL RODRIGUEZ RIOS, en calidad de Segundo Miembro Titular, designados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 101-2024-OGA/MDC – SEGUNDA CONVOCATORIA de fecha 08 de julio de 2024, encargados de la conducción del procedimiento selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS/MDC para la contratación de la "ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS", a fin de realizar el siguiente acto:

1. Verificar las ofertas recibidas, y
2. Admitir las ofertas recibidas.
3. Evaluar la oferta admitida,
4. Calificar la oferta evaluada, y,
5. Otorgamiento de la Buena Pro.

De lo mencionado, el Comité de Selección a cargo del citado procedimiento verificó en el SEACE, que las siguientes empresas se inscribieron como participantes al procedimiento de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20451637097	RADIO COM SYSTEMS S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20451637097	
2	Proveedor con RUC	20487913791	TECHOUK S.A.C.	14/08/2024	Válido		14/08/2024	20487913791	
3	Proveedor con RUC	20501542891	PERU BUSINESS CORPORATION S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20501542891	
4	Proveedor con RUC	20566366500	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20566366500	
5	Proveedor con RUC	20600137094	GEOSATELITAL PERU E.I.R.L. - GEOSATELITAL E.I.R.L.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20600137094	
6	Proveedor con RUC	20600194349	GRUPO ANKU S.A.C.	13/08/2024	Válido		13/08/2024	20600194349	
7	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETAS JOSE DAVID E.I.R.L.	06/08/2024	Válido		06/08/2024	20602522998	
8	Proveedor con RUC	20606009268	TELNEX DEL PERU S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20606009268	
9	Proveedor con RUC	20608182153	GRUPPO AMBIENTALE S.A.C.	02/08/2024	Válido		02/08/2024	20608182153	
10	Proveedor con RUC	20609480867	C & R EQUIPOS SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20609480867	

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	04/08/2024	Válido		04/08/2024	20609931311	
12	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QNTRATISTAS E.I.R.L.	08/08/2024	Válido		08/08/2024	20611499591	
13	Proveedor con RUC	20611781505	GRUPO BAHÍ S.A.C.	06/08/2024	Válido		06/08/2024	20611781505	
14	Proveedor con RUC	20612247031	VALSAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.	02/08/2024	Válido		02/08/2024	20612247031	

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.

El Comité de Selección, deja constancia que en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) se evidencia la inscripción de catorce (14) participantes.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas, construyendo futuros!



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

## 1. VERIFICAR LAS OFERTAS RECIBIDAS

Ahora bien, de la revisión de ofertas presentadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) al procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS/MDC – SEGUNDA CONVOCATORIA para la contratación de la "ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS", se presentó Una (01) oferta, tal como se detalla a continuación:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS - LIMA		
Nomenclatura	A 5-SM-10-2024-CS-MDC-2		
Nro. de convocatoria	2		
Objeto de contratación	Bien		
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS		
Número de Contratación	M.D.COMAS-2024-424		

  

Búsqueda de propuestas			
Estado de registro	[Selección]	Postor	RUC/Código
Estado de la propuesta	[Selección]		
[Buscar] [Limpiar]			

  

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notas	Acciones
1	20612247031	VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.	16/08/2024	23:03:54	20612247031	16/08/2024	23:15:32	Enviado	Valido		

Acto seguido, el Comité de Selección a cargo del citado procedimiento procede a la apertura de la oferta presentada, realizando la verificación de los documentos de carácter obligatorio para la admisibilidad.

## 2. ACTO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2, del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección revisa las ofertas presentadas, y verifica la presentación de los documentos requeridos en las Bases Integradas, en el acápite 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. Cabe precisar que, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera ADMITIDA.

ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS		
ADMISIÓN DE OFERTAS	CUMPLE SI/NO	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	<b>VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. con RUC: 20612247031</b>
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas, construyendo futuros!



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI			
e) El postor deberá <u>presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o hojas técnicas<sup>1</sup></u> para acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los siguientes bienes:	NO			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Módulo de transmisión inalámbrica 3G/4G y wifi. Suministro de Software y Servidor. Servidor para el sistema de Gestión.</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	DESCRIPCIÓN	1
ITEM	DESCRIPCIÓN			
1	Módulo de transmisión inalámbrica 3G/4G y wifi. Suministro de Software y Servidor. Servidor para el sistema de Gestión.			
La documentación deberá ser presentada en el idioma castellano o en su defecto puede ser presentada la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda. Asimismo, el postor deberá describir mediante formato propio la MARCA, MODELO Y PROCEDENCIA en un <u>cuadro comparativo de los bienes acreditados</u> . El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	NO			
f) El postor deberá presentar una Carta emitida por el fabricante y/o subsidiaria local del fabricante en el Perú que lo acredite como distribuidor autorizado para comercializar los productos ofertados.	SI			
g) El postor deberá presentar <u>una</u> carta emitida por el fabricante y/o subsidiaria local del fabricante en el Perú con la que permita acreditar que cuenta con profesional certificado en la marca por tiempo superior a los TRES (03) años.	SI			
h) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4).	SI			
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE			
j) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 06).	SI			
Documentación de presentación facultativa: b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	SI			
<b>RESULTADO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>			

El postor **VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C.** con RUC: 20612247031 en los folios del 23 al 32 de la oferta técnica presentada, no evidencia lo requerido en el literal e) "El postor deberá presentar especificaciones técnicas y Carta de Mejoras

<sup>1</sup> Se observa que el postor ha presentado documentos como Tabla de cumplimiento de especificaciones técnicas y Carta de Mejoras a las especificaciones técnicas lo cual son documentos no solicitados. En las bases se piden presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o hojas técnicas y un cuadro comparativo de los bienes ofertados; por lo que este colegiado determina que lo adjuntado en la oferta técnica no corresponde a lo solicitado en las Bases Integradas.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

## ¡Comas, construyendo futuros!



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

a las especificaciones técnicas lo cual es similar a una Declaración Jurada, siendo que en las bases se piden presentar folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o hojas técnicas y un cuadro comparativo de los bienes ofertados a fin de acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos de los bienes"

TABLA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS																																											
<p>Oficina: COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°10-2024-COMD02</p> <p>MARCA: HIKVISION</p> <p>Modelo: AI-AP40V01/F000A</p> <p>PROCEDENCIA: CHINA</p> <p>El que se nombra: ROBERTO CARLOS TARAONA FRANCISCO, Representante Legal de VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. identificado con carnet de extranjero N° 53377841, presenta la tabla de cumplimiento de especificaciones técnicas:</p>		<p>Compatible con el DVR móvil a utilizar</p> <p>ADMINISTRATIVO DE SOFTWARE Y SERVIDOR DE GESTIÓN DE UNIDADES MON-01 unit</p> <p>MARCA: HIKVISION</p> <p>MODELO: HIKVISION</p> <p>PROCEDENCIA: CHINA</p> <p>El que se nombra: ROBERTO CARLOS TARAONA FRANCISCO, Representante Legal de VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. identificado con carnet de extranjero N° 53377841, presenta la tabla de cumplimiento de especificaciones técnicas:</p>																																									
ESPECIFICACIONES	COMPARACION	OFERTADO	Folio/Contenido																																								
<p>APROXIMADO DE TRANSICIÓN IRALANCA INFRAROJO Y WIFI - 40 unit</p> <p>MARCA: HIKVISION</p> <p>MODELO: AI-AP40V01/F000A</p> <p>PROCEDENCIA: CHINA</p>																																											
Bordes de red móvil: 3G (3G, 3G+), 4G (3G, 3G+, 4G, 4G+), 5G	A1	Bordes de red móvil: Módulos 3G con bordes: 3G, 3G+, 4G, 4G+, 5G	CARTA FABRICANTE 30																																								
WIFI 2.4G y 5G IEEE 802.11 a/b/g/n/ac	A2	Módulo WIFI 2.4G y 5G IEEE 802.11 a/b/g/n/ac	CARTA FABRICANTE 30																																								
Alimentación 5VDC	A3	Alimentación 5VDC	CARTA FABRICANTE 30																																								
Consumo: Menor a 5 W	A4	Consumo: Menor a 5 W	CARTA FABRICANTE 20																																								
Temperatura de operación: -10°C a 60°C	A5	Temperatura de operación: -10°C a 60°C	CARTA FABRICANTE 20																																								
La plataforma mostrará la zona a la que pertenece el vehículo, la lista de vehículos y los canales relacionados. La plataforma permitirá buscar vehículos y zonas.	B7	La plataforma mostrará la zona a la que pertenece el vehículo, la lista de vehículos y los canales relacionados. La plataforma permitirá buscar vehículos y zonas.	CARTA 30																																								
La plataforma mostrará el número total de vehículos, el número de vehículos en línea y el número de vehículos localizados. La plataforma mostrará la visualización de la lista de vehículos en línea/localizados.	B8	La plataforma mostrará el número total de vehículos, el número de vehículos en línea y el número de vehículos localizados. La plataforma mostrará la visualización de la lista de vehículos en línea/localizados.	CARTA 31																																								
La plataforma permitirá añadir vehículos a la lista de favoritos. La plataforma mostrará la visualización de todos los vehículos en la lista de favoritos.	B9	La plataforma permitirá añadir vehículos a la lista de favoritos. La plataforma mostrará la visualización de todos los vehículos en la lista de favoritos.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá apoyar la visualización del estado de alarma de los dispositivos de a bordo.	B10	La plataforma deberá apoyar la visualización del estado de alarma de los dispositivos de a bordo.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá apoyar la visualización de los detalles del vehículo: número de matrícula, conductor, número de teléfono del conductor, tipo de vehículo, color del vehículo, marca del vehículo y foto del vehículo.	B11	La plataforma deberá apoyar la visualización de los detalles del vehículo: número de matrícula, conductor, número de teléfono del conductor, tipo de vehículo, color del vehículo, marca del vehículo y foto del vehículo.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá apoyar la selección de múltiples vehículos para localizarlos en el mapa.	B12	La plataforma deberá apoyar la selección de múltiples vehículos para localizarlos en el mapa.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir situar un vehículo localizado en el centro del mapa.	B13	La plataforma deberá permitir situar un vehículo localizado en el centro del mapa.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá apoyar audio bidireccional con el conductor del vehículo seleccionado (Se debe de tener en cuenta el hardware necesario en el vehículo).	B14	La plataforma deberá apoyar audio bidireccional con el conductor del vehículo seleccionado (Se debe de tener en cuenta el hardware necesario).	CARTA 31																																								
La plataforma deberá apoyar la selección de múltiples vehículos para transmitir a otros.	B15	La plataforma deberá apoyar la selección de múltiples vehículos para transmitir a otros.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir obtener la ubicación en tiempo real del vehículo seleccionado y mostrar su ruta en tiempo real en el mapa.	B16	La plataforma deberá permitir obtener la ubicación en tiempo real del vehículo seleccionado y mostrar su ruta en tiempo real en el mapa.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir reproducir la ruta del vehículo seleccionado.	B17	La plataforma deberá permitir reproducir la ruta del vehículo seleccionado.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir la reproducción simultánea de la ruta en el mapa y del video grabado.	B18	La plataforma deberá permitir la reproducción simultánea de la ruta en el mapa y del video grabado.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir la obtención del tiempo real para la reproducción continua 1 hora, últimos 6 horas, hoy, ayer, duración personalizada.	B19	La plataforma deberá permitir la obtención del tiempo real para la reproducción continua 1 hora, últimos 6 horas, hoy, ayer, duración personalizada.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir seleccionar las cámaras instaladas en el vehículo.	B20	La plataforma deberá permitir seleccionar las cámaras instaladas en el vehículo.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir el ajuste de la velocidad de reproducción (1/2X, 1X, 2X, 4X).	B21	La plataforma deberá permitir el ajuste de la velocidad de reproducción (1/2X, 1X, 2X, 4X).	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir la colocación del vehículo en el centro del mapa.	B22	La plataforma deberá permitir la colocación del vehículo en el centro del mapa.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir mostrar el sendero de la velocidad de conducción.	B23	La plataforma deberá permitir mostrar el sendero de la velocidad de conducción.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir saltar el período sin grabación de video.	B24	La plataforma deberá permitir saltar el período sin grabación de video.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir detener/finicar la reproducción de la ruta.	B25	La plataforma deberá permitir detener/finicar la reproducción de la ruta.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir controlar las salidas de alarma del vehículo. La plataforma deberá activar/desactivar salidas de alarma específicas.	B26	La plataforma deberá permitir controlar las salidas de alarma del vehículo. La plataforma deberá activar/desactivar salidas de alarma específicas.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir la visualización del mapa en modo de pantalla completa o en la pantalla auxiliar.	B27	La plataforma deberá permitir la visualización del mapa en modo de pantalla completa o en la pantalla auxiliar.	CARTA 31																																								
La plataforma admitirá la visualización de la regla de ruta configurada y la regla de derivación en el mapa de Google.	B28	La plataforma admitirá la visualización de la regla de ruta configurada y la regla de derivación en el mapa de Google.	CARTA 31																																								
Se mostrarán los vehículos en el área y se admitirá la selección de un vehículo específico.	B29	Se mostrarán los vehículos en el área y se admitirá la selección de un vehículo específico.	CARTA 31																																								
La plataforma admitirá la visualización de los detalles del vehículo, incluida la información del GPS y la velocidad de conducción.	B30	La plataforma admitirá la visualización de los detalles del vehículo, incluida la información del GPS y la velocidad de conducción.	CARTA 31																																								
La plataforma permitirá el seguimiento de vehículos en tiempo real.	B31	La plataforma permitirá el seguimiento de vehículos en tiempo real.	CARTA 31																																								
La plataforma admitirá la reproducción de las rutas recorridas por los vehículos.	B32	La plataforma admitirá la reproducción de las rutas recorridas por los vehículos.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá apoyar el control de salida de alarma.	B33	La plataforma deberá apoyar el control de salida de alarma.	CARTA 31																																								
La plataforma deberá permitir especificar el punto de inicio y el punto final en el mapa para medir la distancia real entre ellos. La plataforma deberá admitir la visualización de varias líneas para medir distancias en el mapa.	B34	La plataforma deberá permitir especificar el punto de inicio y el punto final en el mapa para medir la distancia real entre ellos. La plataforma deberá admitir la visualización de varias líneas para medir distancias en el mapa.	CARTA 32																																								
La plataforma deberá permitir la visualización del estado de alarma del vehículo que se haya localizado en el mapa y la visualización de los canales de la alarma.	B35	La plataforma deberá permitir la visualización del estado de alarma del vehículo que se haya localizado en el mapa y la visualización de los canales de la alarma.	CARTA 32																																								
El servidor de video principal se encargará de administrar el sistema de video vigilancia. Admite el		El servidor de video principal se encargará de administrar el sistema de video vigilancia. Admite el	CARTA 32																																								
<p>software y contiene todas las licencias necesarias para el correcto y pleno funcionamiento del sistema. El servidor de video suministrado cuenta con las siguientes características como mínimo:</p> <table border="1"> <tr> <td>C1</td> <td>Procesador E3340 o superior</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C2</td> <td>Memoria: 16G</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C3</td> <td>Controlador de Almacenamiento: Controladores internos: SATA o superior</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C4</td> <td>Banjas de unidad: 1TB x2</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C5</td> <td>Puentes de alimentación: Giga de 450 W</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C6</td> <td>Dimensiones: 1 RU</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C7</td> <td>NIC Integrado</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C8</td> <td>2 puertos LAN 10/100/1000</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C9</td> <td>Acceso al dispositivo: Puerto frontal: 1x USB 2.0, 1x puerto de administración: 1x USB 2.0, 1x VGA.</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td>C10</td> <td>Gestión integrada: iDRAC, iDRAC Direct</td> <td>CARTAS</td> <td>32</td> </tr> </table>				C1	Procesador E3340 o superior	CARTAS	32	C2	Memoria: 16G	CARTAS	32	C3	Controlador de Almacenamiento: Controladores internos: SATA o superior	CARTAS	32	C4	Banjas de unidad: 1TB x2	CARTAS	32	C5	Puentes de alimentación: Giga de 450 W	CARTAS	32	C6	Dimensiones: 1 RU	CARTAS	32	C7	NIC Integrado	CARTAS	32	C8	2 puertos LAN 10/100/1000	CARTAS	32	C9	Acceso al dispositivo: Puerto frontal: 1x USB 2.0, 1x puerto de administración: 1x USB 2.0, 1x VGA.	CARTAS	32	C10	Gestión integrada: iDRAC, iDRAC Direct	CARTAS	32
C1	Procesador E3340 o superior	CARTAS	32																																								
C2	Memoria: 16G	CARTAS	32																																								
C3	Controlador de Almacenamiento: Controladores internos: SATA o superior	CARTAS	32																																								
C4	Banjas de unidad: 1TB x2	CARTAS	32																																								
C5	Puentes de alimentación: Giga de 450 W	CARTAS	32																																								
C6	Dimensiones: 1 RU	CARTAS	32																																								
C7	NIC Integrado	CARTAS	32																																								
C8	2 puertos LAN 10/100/1000	CARTAS	32																																								
C9	Acceso al dispositivo: Puerto frontal: 1x USB 2.0, 1x puerto de administración: 1x USB 2.0, 1x VGA.	CARTAS	32																																								
C10	Gestión integrada: iDRAC, iDRAC Direct	CARTAS	32																																								
<p>Conexiones: Nujos Core y Nujos X1, 8M Switch Redco / DMARCOS</p>																																											
<p>Sistema Operativo: Windows 2019 o superior</p>																																											

Viernes, 18 de Agosto de 2024

*[Handwritten signatures and initials]*



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

## ¡Comas, construyendo futuros!

### "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



<p><b>CARTA DE MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b></p> <p>Lima, 14 de Agosto del 2024.</p> <p>Señores: <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS</b></p> <p><b>COMITÉ ESPECIAL</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN: AS-SM-10-2024-CS-MDC-2</b></p> <p>Presente. -</p> <p>Referencia: "ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS"</p> <p>Nosotros, HIKVISION PERÚ S.A.C., fabricante de soluciones de videovigilancia, redes y comunicaciones de la marca HIKVISION, por medio de la presente certificamos que la empresa VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. con RUC N.º 20612247031, es un distribuidor o canal autorizado para comercializar e integrar toda nuestra línea de productos.</p> <p>Asimismo, confirmamos que los equipos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso. A continuación, se presentan las características técnicas:</p> <p><b>a) MÓDULO DE TRANSMISIÓN INALÁMBRICA 3G/4G y WIFI - 40und</b></p> <p>MARCA: HIKVISION MODELO: AE-MP1460/GLFW158/S</p> <p>A1 ✓ Bandas de red móvil: Módulo 3G con bandas: B2, B5 y Módulo 4G con bandas: B2, B4, B7, B8, B28 A2 ✓ Módulo WIFI: 2.4G y 5G IEEE 802.11 a/b/g/n/v/a A3 ✓ Alimentación 5VDC A4 ✓ Consumo: Menor a 5 W A5 ✓ Temperatura de operación: -10°C a 60°C A6 ✓ Compatible con NVR de la marca HIKVISION</p> <p><b>b) SUMINISTRO DE SOFTWARE Y SERVIDOR DE GESTIÓN DE UNIDADES MÓVILES-01 und</b></p> <p>MARCA: HIKVISION MODELO: HIKCENTRAL PROFESIONAL</p> <p>B1 ✓ La plataforma permite añadir dispositivos NVR móviles o detectados en línea. B2 ✓ La plataforma permite acceder a los dispositivos a bordo cuando los dispositivos estén conectados a Internet o Wi-Fi. B3 ✓ La plataforma soporta la sincronización de la zona horaria con la del dispositivo de a bordo y la configuración manual de la zona horaria del dispositivo de a bordo.</p> <p>W.B.</p> <p>Walter B. B. B.</p> <p>Walter B. B. B.</p>	<p>31 / 49</p> <p><b>HIKVISION</b></p> <p>B4 ✓ La plataforma soporta la obtención y visualización de la información del dispositivo para su gestión, incluido el número de serie del dispositivo, la versión del firmware, los canales del dispositivo de codificación para el enlace con las cámaras y la información de entrada/salida de alarmas. B5 ✓ La plataforma soporta el envío a la página web del dispositivo para la configuración remota incluyendo la configuración de parámetros del dispositivo y de los canales enlazados. B6 ✓ La plataforma soporta la supervisión a bordo a través del panel de supervisión para obtener información en tiempo real, como la lista de vehículos, el mapa de Google, videos en directo y eventos de conducción. B7 ✓ La plataforma muestra la zona a la que pertenece el vehículo, la lista de vehículos y los canales relacionados. La plataforma permite buscar vehículos y zonas. B8 ✓ La plataforma muestra el número total de vehículos, el número de vehículos en línea y el número de vehículos localizados. La plataforma soporta la visualización de la lista de vehículos en línea/focalizados. B9 ✓ La plataforma permite añadir vehículos a la lista de favoritos. La plataforma soporta la visualización de todos los vehículos en la lista de favoritos. B10 ✓ La plataforma soporta la visualización del estado de alarma de los dispositivos de a bordo. B11 ✓ La plataforma soporta la visualización de los detalles del vehículo: número de matrícula, conductor, número de teléfono del conductor, tipo de vehículo, color del vehículo, marca del vehículo y foto del vehículo. B12 ✓ La plataforma soporta la selección de múltiples vehículos para localizarlos en el mapa. B13 ✓ La plataforma permite situar un vehículo localizado en el centro del mapa. B14 ✓ La plataforma soporta audio bidireccional con el conductor del vehículo seleccionado (Se considera el hardware necesario) B15 ✓ La plataforma soporta la selección de múltiples vehículos para transmitir a ellos. B16 ✓ La plataforma permite obtener la ubicación en tiempo real del vehículo seleccionado y mostrar su ruta en tiempo real en el mapa. B17 ✓ La plataforma permite reproducir la ruta del vehículo seleccionado. B18 ✓ La plataforma permite la reproducción simultánea de la ruta en el mapa y del video</p>
<p>32 / 49</p> <p><b>HIKVISION</b></p> <p>B14 ✓ La plataforma permite especificar el punto de inicio y el punto final en el mapa para medir la distancia real entre ellos. La plataforma admite la visualización de varias líneas para medir distancias en el mapa. B15 ✓ La plataforma permite la visualización del estado de alarma del vehículo que se haya localizado en el mapa y la visualización de los detalles de la alarma</p> <p><b>c) SERVIDOR PARA SISTEMA DE GESTIÓN- 01 und.</b></p> <p>MARCA: HIKVISION MODELO: DS-VE11D-C1HW01</p> <p>El Servidor de video principal se encargará de administrar el sistema de video vigilancia. Alojara el software y debe contener todas las licencias necesarias para el correcto y pleno funcionamiento del sistema.</p> <p>El Servidor de video a suministrar deberá contar con las siguientes características como mínimo:</p> <p>C1 • Tipo: Software y Hardware C2 • Procesador: E-2324G C3 • Memoria: 16G. C4 • Controlador de Almacenamiento: Controladores internos: H355 C5 • Bahías de unidad: 1TB x2 C6 • Fuentes de alimentación: únicas de 450 W C7 • Dimensiones: 1 RU C8 • NIC Integrado: 2 puertos LAN 10/100/1000 C9 • Acceso al dispositivo: Puerto frontal: 1x USB 2.0, 1 x puerto de administración IDRAC micro -AB USB , Puerto trasero: 1 x USB 3.0, 1 x VGA. C10 • Gestión integrada: IDRACS, IDRAC Direct C11 • Integraciones: Microsoft System Center, VMware vCenter, BMC TrueSight (disponible en BMC), Red Hat Ansible C12 • Conexiones: Nagios Core y Nagios XI, IBM Tivoli Netcool / OMNIbus C12 • Sistema Operativo: WinSvr 2019</p> <p>同生</p> <p>何如</p> <p>DIEGO ZHOU GERENTE GENERAL- HIKVISION PERU SAC DOC/2024-08-148102</p>	<p><b>El postor VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. con RUC: 20612247031, no logra acreditar lo exigido en el sub numeral 2.2.1.1 del numeral 2.2 del contenido de las ofertas para la admisión, siendo que de los folios 23 al 32 de la oferta técnica para el sustento del literal e) no presentan lo exigido como folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o hojas técnicas para acreditar los requisitos funcionales de los bienes ofertados. Se adjunta pantallazo que evidencia la ausencia de lo solicitado en las bases integrada, como requisitos para la admisión.</b></p> <p><b>Es así que el postor en cada uno de los folios mencionados no logra acreditar mediante folletos y/o instructivos y/o catálogos y/o fichas técnicas y/o hojas técnicas; se indicó también al postor en las bases integradas, que se solicitaba la inclusión de un cuadro comparativo de los bienes ofertados indicando marca indicando modelo, marca y procedencia.</b></p> <p><b>Por lo tanto, este colegiado no considera válidos los documentos presentados por el postor para acreditar lo solicitado en el literal e) y se declara como NO ADMITIDO.</b></p>

for

of



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

¡Comas, construyendo futuros!



**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

El comité de selección establece que, la oferta presentada por el postor VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. con RUC: 20612247031 **NO CUMPLE** con lo señalado en el sub numeral 2.2.1.1 del numeral 2.2, del Contenido de las Ofertas de las Bases Integradas, teniendo como resultado la **NO ADMISIÓN** de la oferta respectivas.

## ACUERDO ADOPTADO

1. El comité de selección acuerda **NO ADMITIR** la oferta del postor VALTAR SECURITY SYSTEMS S.A.C. con RUC: 20612247031 al procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS/MDC – SEGUNDA CONVOCATORIA** para la contratación de la "ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS".
2. Al respecto, al no haber propuestas admitidas y no poder proseguir con la etapa de Calificación y Evaluación, este comité declara **DESIERTO**, el proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-CS/MDC – SEGUNDA CONVOCATORIA** para la contratación de la "ADQUISICIÓN DEL MÓDULO DE TRANSMISIÓN GSM - 4G PARA LA VISUALIZACIÓN DE LAS CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE CUARENTA (40) UNIDADES MÓVILES PARA LA SUB-GERENCIA SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS".
3. Se deberá notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través del SEACE, de acuerdo con el calendario del proceso; y realizar su posterior consentimiento, conforme lo establecido en el numeral 70.1 y 70.2 del artículo 70 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 10:30 horas, del día 18 de agosto de 2024, se dio por concluido el presente acto, firmando este documento en señal de conformidad.

CHRISTIAN JESUS ARRUNÁTEGUI  
REYES  
Presidente de Comité de Selección

HUMBERTO MONTUFAR  
LEZAMA  
Primer Miembro Suplente  
Comité de Selección

ORLANDO HUGO DANIEL RODRIGUEZ  
RÍOS

Segundo Miembro Titular  
Comité de Selección